Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2233 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 07/2010 POR EL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO" ---

Asunción, 30 de junio de 2010

VISTO: El Memorando n.° 878/2010 de la Unidad Operativa de Contrataciones y el acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación del llamado de la Licitación Pública Nacional n.° 07/2010 por el sistema de Subasta a la Baja Electrónica, para la "Contratación de servicios de limpieza para sedes del Ministerio Público" elevada por los miembros del Comité de Evaluación, presentes en reunión de fecha 24 de junio de 2010, y ;----------

CONSIDERANDO:

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" la cual establece: Adjudicación "*…la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".* ----------

Asimismo, el acta de Sesión Pública Virtual – Subasta n.° 191930/2010, emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Así también, atento a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria n.° 1222/2010, emitida por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público, se cuenta con crédito presupuestario dentro del Presupuesto vigente aprobado por Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010.----------

En virtud, a las disposiciones establecidas en el Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010", siendo reglamentado por el Decreto 3866/10 y a lo establecido en la Ley 1535/99 y su Decreto Reglamentario 8127/00 "De la Administración Financiera del Estado", así mismo a lo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que establecen las disposiciones que rigen para este tipo de procedimiento.---

Atento, al Dictamen n.° 186/2010 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su paracer favorable sobre el presente caso.----------

Igualmente llevados a cabo los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, por lo que corresponde disponer en ese sentido.------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones el Fiscal General del Estado----------

RESUELVE:

ADJUDICAR el llamado de la Licitación Pública Nacional n.° 07/2010 por el Sistema de Subasta a la Baja Electrónica, para la **"Contratación de servicios de limpieza para sedes del Ministerio Público"** a las siguientes empresas:----------

Sandra L. Mayregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2233 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 07/2010 POR EL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO" ---

1. **Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.,** los siguientes ítems n.° 1 **"Sede 1";** n.° 3 **"Sede 8: Delitos Económicos";** n.° 4 **"Sede edificio Laboratorio Forense",** por la suma de hasta **Gs. 400.899.996.-(Guaraníes cuatrocientos millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis)** con impuestos incluidos bajo la modalidad de Contrato Plurianual, siendo el crédito para el ejercicio 2010 hasta la suma de Gs. 200.449.998.-(Guaraníes doscientos millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y ocho). Para lo correspondiente al ejercicio 2011, hasta la suma de Gs. 200.449.998.-(Guaraníes doscientos millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y ocho) crédito que estará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2011.--------

ÍTEM	SEDE	DATOS DE LAS SEDES	CANTIDAD	IMPORTE MENSUAL Gs.	IMPORTE TOTAL Gs
1	SEDE 1	Ntra. Sra. de la Asunción Nº 737 c/Haedo. Superficie total 7.399 m² Superficie total de patios (delantero y trasero) 301,66 m2	12 meses	18.500.000	222.000.000
3	SEDE 8: DELITOS ECONÓMICOS	Chile Y Eduardo Victor Haedo. Superficie Total	12 meses	6.608.333	79.299.996
4	EDIFICIO LABORATORIO FORENSE	Jejuí e/Alberdi y Chile. Superficie Total 1795,22 m²	12 meses	8.300.000	99.600.000
				33.408.333	**400.899.996**

2. **Servicios Paraguayos S.A.,** los ítems n.° 2 **"Sede central del Ministerio Público";** n.° 5 **"Dirección de Planificación y de RRHH";** n.° 6 **"Centro de Entrenamiento",** por la suma de hasta **Gs. 340.599.984.-(Guaraníes trescientos cuarenta millones quinientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cuatro)** con impuestos incluidos bajo la modalidad de Contrato Plurianual, siendo el crédito para el ejercicio 2010 hasta la suma de Gs. 170.299.992.-(Guaraníes ciento setenta millones doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos). Para lo correspondiente al ejercicio 2011, será el crédito Gs. 170.299.992.-(Guaraníes ciento setenta millones doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos) crédito que estará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2011.--------

ITEM	SEDE	DATOS DE LAS SEDES	CANTIDAD	IMPORTE MENSUAL Gs.	IMPORTE TOTAL Gs.
2	SEDE CENTRAL	Chile c/Ygatimi Superficie total 2857,64 m² Superficie de Estacionamiento (asfalto) 835 m² Asfalto – Circulación 1555 m² Camineros(de canto rodado) 470 m²	**12meses**	**17.241.666**	**206.899.992**
5	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DE RECURSOS HUMANOS - BLOQUE N.° 3	Avda. Ygatimí e/Chile y Alberdi. Superficie construida 635,70 m²	**12 meses**	**4.483.333**	**53.799.996**
6	CENTRO DE ENTRENAMIENTO – BLOQUE N.° 5	Avda. Ygatimí esq. Alberdi. Superficie construida 1.135 m²	**12 meses**	**6.658.333**	**79.899.996**
				28.383.332.-	**340.599.984.-**

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2233 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 07/2010 POR EL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA SEDES DEL MINISTERIO PÚBLICO" ---

ESTABLECER la vigencia de los contratos por el período de 12 meses, **desde el 1 de julio de 2010 hasta el 30 de junio de 2011.**----------

ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los servicios realizados sean obligadas según los créditos presupuestarios, previstos en la Ley 3964/10 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2010", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor. Para el ejercicio 2011 serán obligados con crédito a ser asignado en el Presupuesto del ejercicio Fiscal 2011.----------

AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el presente ejercicio Fiscal.----------

AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir los contratos emergentes de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado